



**CONVOCATORIA No.029**  
**Martes 14, abril de 2015**  
**División de Recursos Humanos**  
**Convocatoria**

La Universidad de Sucre realiza Convocatoria Pública para recepción de hojas de vida para cubrir una necesidad transitoria de UN INGENIERIO DE SISTEMAS QUE CUMPLA FUNCIONES DE ADMINISTRADOR DE CONTENIDOS DIGITALES, asistencia virtual de desarrollo y seguimiento al componente de Virtualización y Gestión del Conocimiento apoyado en TIC'S, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ciencia Tecnología e Innovación a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica apoyada en las TIC en el departamento de Sucre, Caribe.

**1. ACTIVIDADES QUE SE ESPERA REALICE EL PROFESIONAL VINCULADO MEDIANTE ESTA CONVOCATORIA:**

- Preparación del sitio web para las actividades de virtualización propias proyecto, desde la pagina/plataforma de la universidad de sucre.
- Seguimiento permanente a los procesos de convocatorias/boletines informativos y espacio virtual del desarrollo de los diferentes grupos de investigación inscritos en las Instituciones Educativas en el área de la matemática, para publicaciones.
- Registro y actualización de información del espacio virtual de desarrollo y seguimiento a las actividades de la línea de investigación propuesta desde la matemática y su grupo de investigadores.
- Publicación de los indicadores del proyecto.
- Diseño y configuración desde el espacio virtual del proyecto para la Universidad de Sucre, la administración del componente virtual específicamente:
  - Aplicativos de bitácoras
  - Formatos de seguimiento al desarrollo de la IEP y los proyectos educativos de las Instituciones Educativas inscritas en el proyecto
  - Formatos de seguimiento y convocatorias de participación en proyectos de formación social y sostenibilidad,
  - Formatos de apoyo y seguimiento al ejercicio de caracterización de las instituciones educativas del departamento (encuestas. aplicativos-material de apoyo bibliográfico)
  - Acompañamiento desde el espacio virtual a las actividades de integración, desarrollo y conformación de redes y grupos de estudio



de la línea de investigación propuesta desde la matemática y su grupo de investigadores.

- Seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los indicadores del proyecto desde las metas propias de cada componente, responsabilidad de la Universidad de Sucre.

## 2. PERFIL REQUERIDO:

### FORMACIÓN PROFESIONAL: INGENIERO DE SISTEMAS O AFIN

3. **EXPERIENCIA.** no menor de dos (2) años en el diseño, desarrollo y preparación de sitio web para actividades de virtualización propias de la operación y aplicación de las TIC's, como herramientas de aprendizaje en las áreas de formación escolar de las ciencias naturales, lenguaje, matemática y la investigación como estrategia pedagógica.

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	14-15 de abril de 2015 horario laboral de 8:00 a 10:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos	16 de Abril de 2015
Entrevista	17 de abril de 2015; hora: 8:00 a. m. a las 10:00 a. m
Publicación de resultados	17 de abril de 2015, en horas de la tarde

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre en forma impresa.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PUNTOS
Hoja de vida	40
Experiencia certificada en el área u objeto del Programa	40
Entrevista	20
Total	100



## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un equipo institucional, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos.

La información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.

Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.

- Hoja de vida formato único.
- Documentos que acrediten formación académica.
- Documentos que acrediten la experiencia solicitada.

Los documentos que acrediten formación académica y experiencia solicitada, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:

Formación académica.

- Educación Superior. Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados o títulos otorgados por las instituciones correspondientes.
- Experiencia. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Debe ser expedida por una entidad.

- Nombre o razón social de la entidad que la expide.

Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.

Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.

## **MAYOR INFORMACIÓN**

División de Investigación, dirección carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, <http://www.unisucre.edu.co>, [rhumanos@unisucre.edu.co](mailto:rhumanos@unisucre.edu.co).



1. La presente convocatoria se publicará a través de la página institucional [www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co) a partir del 14 de abril de 2015.

## 2. Inscripciones y entrega de documentos soporte.

Las inscripciones se podrán realizar directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.

## 3. Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.

- ✓ Hoja de vida formato único.
- ✓ Documentos que acrediten formación académica.
- ✓ Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida.
- ✓ Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:
  - ✓ Formación académica:
    - Educación Superior. Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso.
    - Experiencia Laboral. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:
      - Debe ser expedida por una entidad o empresa.
      - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide.
      - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.
      - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.

**Nota 1.** En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de formación académica o las constancias de experiencia laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.



**Universidad de Sucre**

*Visible para todos*

**Nota 2.** Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.

#### **4. Comunicación y publicación de hojas de vida recepcionadas.**

La publicación se realizará a través de [www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co).

### **DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS UNIVERSIDAD DE SUCRE**

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia

Nit: 892.200.323-9

Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268

PBX (57 + 5) 2821240 Ext. 148 Cel: 3145859349, División de Recursos Humanos

Página Web: [www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co) Correo electrónico: [rhumanos@unisucre.edu.co](mailto:rhumanos@unisucre.edu.co)



Certificado: SC-CER94323



Certificado: CO-SC-CER943



Certificado: GP-CER9373